

JUNTA PROPONENTE PARA LA SELECCIÓN DE CADIDATOS (AS) A FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA Y FISCAL GENERAL ADJUNTO. PERIODO 2023-2028

ACTA DE SESIÓN PREPARATORIA JP-01-2023

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, siendo las dos de la tarde (2:00p.m.), del día miércoles treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023), se reûne la Junta Proponente Para la Selección de Candidatos(as) a Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto, en sesión de Pleno, en forma presencial, con la participación de sus integrantes: Abogada Rebeca Lizette Ráquel Obando, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia y quien preside la Junta Proponente Para la Sección de Candidatos y Candidatas a Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto (en adelante, la Junta Proponente), el Abogado Alejandro Hernández Oyuela, representante del Colegio de Abogados de Honduras (CAH); el Doctor Odir Arón Fernández Flores, representante de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); el magistrado Wagner Vallecillo Paredes, como representante de la Corte Suprema de Justicia (CSJ); y, el Doctor Julio César Raudales Torres, como representante de la Asociación de Universidades Privadas; y, en forma virtual de conformidad con el Decreto Legislativo 33-2020, comparecen la Abogada Blanca Sarahi Izaguirre Lozano, como representante del Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), quien se encuentra con incapacidad médica hasta el 31 de mayo de 2023; y, en representación de la sociedad civil el Licenciado José Ramón Ávila, quien se encuentra fuera del país hasta el 10 de junio. RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CREDENCIALES. La Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia, Abogada Iris Castellanos, indica la recepción de las acreditaciones de cada integrante de la Junta Proponente y procede a hacer entrega de las mismas a la presidenta de la Junta Proponente, Abogada Rebeca Lizette Răquel Obando, quien las tiene por recibidas y verificadas quedando debidamente conformada y constituida la Junta Proponente. PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA PROPONENTE. El Abogado Melvin Duarte, Director de Comunicaciones del Poder Judicial, realiza una presentación sucinta de la hoja de vida de cada integrante de la Junta Proponente. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE DIRECTIVA LA JUNTA PROPONENTE. La presidenta de la Junta Proponente, Abogada Rebeca Lizette Ráquel Obando, somete a discusión la conformación provisional de una directiva constituida con un Secretario General, un Vocero y un Oficial de Transparencia, así como que cada miembro acredite un asistente para conformar un equipo técnico. El magistrado Wagner Vallecillo Paredes secunda la moción realizada por la presidenta. Toma la palabra el Abogado Alejandro Hernández, representante del CAH, quien propone como Secretario General al magistrado Wagner Vallecillo Paredes, Vocero al Doctor Julio Raudales, y como Oficial de Transparencia al Doctor Odir Fernández Flores, quienes aceptan los nombramientos conferidos y se aprueba su designación por unanimidad de votos de la Junta Proponente. APROBACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGENDA. Una vez discutida la agenda, se somete a aprobación en los términos indicados, la cual se aprueba por unanimidad, quedando redactada de la forma siguiente: 1. Aprobación de Declaración Jurada y Compromiso Ético de Ausencia de Conflicto de Interés (pendiente de estudio y de aprobación en la proxima sesión de trabajo). 2. Explicación del Reglamento de la Junta Proponente Para la Nominación de Candidaturas a la Fiscalia General de la República y Fiscalia General Adjunta (se procede a la explicación por parte del equipo técnico: Abogado José Carlos Salcedo Najera, Abogado Carlos Chinchilla y Abogada Astrid Ramos Campos) en este punto, el Licenciado José Ramón Ávila, hace énfasis en el espacio de apertura que debe existir en el marco



de la celebración de las sesiones de la Junta Proponente, el cual es sometido a consideración de la Junta Proponente y aprobado por unanimidad. 3. Explicación del Perfil Ocupacional (se procede a la explicación del perfil ocupacional por parte del Abogado Josué Padilla Eveline). 4, La presidenta de la Junta Proponente, Abogada Rebeca Lizette Ráquel Obando, propone la creación de comisiones de trabajo, las cuales quedan conformadas de la siguiente forma: i. Comisión de Reglamento: Abogado Wagner Vallecillo Paredes (dirige), Abogado Alejandro Hernández, y, Doctor Julio Raudales. La presidenta, Abogada Rebeca Lizette Ráquel Obando, cede la palabra al Abogado Wagner Vallecillo Paredes, quien propone: ii. Comisión Para la Preparación de la Matriz de Evaluación: presidenta Rebeca Lizette Ráquel Obando (dirige), Comisionada Blanca Izaguirre, y, Abogado Odir Fernández. iii. Comisión Para la Elaboración de Instrumentos Técnicos: Abogado Odir Fernández (dirige), Licenciado José Ramón Avila, y, Abogado Alejandro Hernández. iv. Comisión de Cronograma de Actividades: Doctor Julio Raudales (dirige), magistrado Wagner Vallecillo, y, Comisionada Blanca Izaguirre. v. Comisión Para la Convocatoria de Postulaciones: Abogado Alejandro Hernández. (dirige), Abogado José Ramón Avila, y presidenta Rebeca Lizette Ráquel Obando. Las propuestas de comisión fueron secundadas por la Abogada Blanca Izaguirre, se someten a votación y quedan aprobadas por unanimidad de votos, sin ninguna reconsideración. 5. La Junta Proponente procede a la creación del Portal de Transparencia, así como a ordenar la difusión de la información a través de las plataformas digitales como Facebook, Twitter, Telegram, las que serán coordinadas por el Vocero y el Oficial de Transparencia de la Junta Proponente, con la asistencia técnica de la Secretaria Técnica. Queda aprobado por unanimidad de votos, sin ninguna reconsideración. 6. Aprobación del logo que utilizará la Junta Proponente: se somete a consideración de la Junta Proponente tres opciones de logo, por la propuesta uno (1) votaron favorablemente el magistrado Wagner Vallecillo, el Abogado Alejandro Hernández, la presidenta Rebeca Lizette Ráquel Obando, y el Doctor Odir Fernández; por la propuesta dos (2) votaron favorablemente la Abogada Blanca Izaguirre, el Licenciado José Ramón Ávila y el Doctor Julio Raudales. Aprobada la propuesta número uno (1) por mayoría de votos. 7. Aprobación de la emisión de un comunicado con los puntos acordados en la sesión preparatoria. La Junta Proponente acuerda emitir un comunicado sobre los puntos acordados en la sesión preparatoria, el cual será transmitido por su vocero a través de una conferencia de prensa. y socializado a través de las plataformas digitales. CIERRE DE LA SESION: Finalmente, se designa el salón número dos (2) de la Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez para la realización de las próximas sesiones de trabajo. Se estará convocando la próxima semana a los integrantes de la Junta Proponente para la realización de una pueva sesión de trabajo. La presidenta declara cerrada la presente sesión siendo las tres de la tarde con treinta y dos minutos (3:32 p.m.).

> ABOG. REBECA LIZETTE RAQUEL OBANDO PRESIDENTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTIC PRESIDENTA DE LA JUNTA PROPONENTE

> > ABOG MIANEA LZAGUERRE COMISIONADA DE DEMECHOS HUMANOS

Acta JP-01-2023 Dia: miércules 31 de mayo 2023 Lugar: Subin de Sexiones de Pleno de la CSJ Hora: 14:00p.m. DR. JULIO RANDALES VOCERO DE LA JUNTA PROPONENTE REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE UNIVERSIDADES PRIVADAS OFICIAL DE TRANSPARENCIA DE LA LESTA PROPONENTE REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDADE DONOMA DE HONDURAS REPRESENTANTE DE SOCIEDAD CIVIL ABOG. ALEJANDRO HERNANDEZ REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS BOG. WAGNIR VALLECILLO PAREDES LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA